

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1471

Miércoles 28 de mayo, 2025

HONDURAS
POLICIA NACIONAL

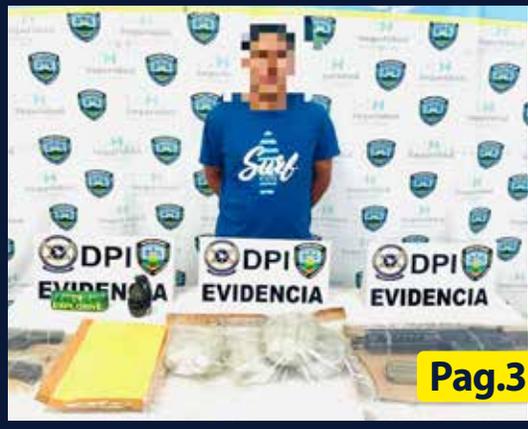
MAMÁ
es la razón por la que
MAYO
BRILLA MÁS

Pag. 2



POLICÍAS ANTIDROGAS **DECOMISAN MÁS DE 30 PAQUETES DE** **SUPUESTA MARIHUANA Y DETIENEN A TRES** **CIUDADANOS EN CHOLUTECA**

DPI captura a presunto integrante de "Los Kleibona" con fusil AR-15, droga y explosivos en Yoro



Pag.3

Policía Nacional restablece el orden y habilita el paso vehicular tras protesta violenta de supuestos pobladores en Choloma



Pag.4

Policía Nacional Civil de Guatemala realiza recorrido en el Centro de Cuidado Infantil Policial



Pag.5

★ ★ ★ ★ ★



Golpe al narcomenudeo

Policías antidrogas decomisan más de 30 paquetes de supuesta marihuana y detienen a tres ciudadanos en Choluteca

El operativo fue ejecutado en el barrio La Corbeta y Los Fuertes como parte del Plan Solución Contra el Crimen, Fase III



Como resultado de las acciones estratégicas implementadas en el marco del Plan Solución Contra el Crimen, Fase III, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), detuvieron a tres personas por suponerlas responsables del delito de tráfico de drogas.

Durante la operación, fueron detenidos dos ciudadanos de 31 y 23 años, ambos originarios de Choluteca, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas. En el interior de la vivienda se encontraron varios

sacos que contenían paquetes de supuesta marihuana.

El decomiso incluyó 28 paquetes con un peso aproximado de una libra cada uno, así como un paquete adicional con un peso estimado de 10 libras, todos conteniendo la misma sustancia y dos teléfonos celulares.

Asimismo durante trabajos de vigilancia y seguimiento, se detuvo a una mujer de 36 años en el barrio Los Fuertes, Choluteca a quien se le decomiso un parlante en el cual tenía ocultos 21 paquetes

conteniendo supuesta marihuana y un teléfono celular.

Los detenidos serán puestos a la orden de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

Estas acciones reafirman el compromiso de la Policía Nacional, a través de la DNPA, de combatir frontalmente el tráfico de drogas en todas sus modalidades, y afectando directamente las estructuras del narcomenudeo.



Operación de alto impacto

DPI captura a presunto integrante de “Los Kleibona” con fusil AR-15, droga y explosivos en Yoro

- El sospechoso cuenta con antecedentes criminales por tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y permitido

En un esfuerzo por combatir grupos delictivos organizados que generan un clima de inseguridad en el país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha realizado la detención de un presunto miembro activo de la banda criminal conocida como “Los Kleibona”.

El arresto se llevó a cabo en la aldea El Aguacate, municipio de El Progreso, Yoro, donde el sospechoso fue encontrado en posesión de un fusil AR-15, sustancias ilícitas y granadas de fragmentación.

Gracias a intensas labores de inteligencia y búsqueda, se logró localizar y arrestar al individuo, un hombre de 37 años, originario del mismo municipio donde se realizó la operación.

Durante el operativo, se le decomisaron varios elementos probatorios que evidencian su implicación en actividades delictivas, entre los cuales se incluyen: un arma de fuego tipo fusil AR-15, con un cargador que

contenía 11 cartuchos sin percutir; un arma de fuego tipo pistola, marca Taurus, con un cargador que contenía siete cartuchos sin percutir; cuatro paquetes forrados con masking tape, conteniendo en su interior hierba seca presunta marihuana, con un peso de una libra cada uno; un explosivo tipo granada de fragmentación, de color negro; un explosivo tipo C4 y un teléfono celular.

Según informe policial, este sujeto no solo se dedica a actividades delictivas, sino que también desempeña un papel fundamental como el encargado del tráfico de armas de fuego para la organización. Su responsabilidad en la cadena delictiva incluye la adquisición, distribución y manejo de armamento que es utilizado en la comisión de diversos delitos, en esta red criminal.

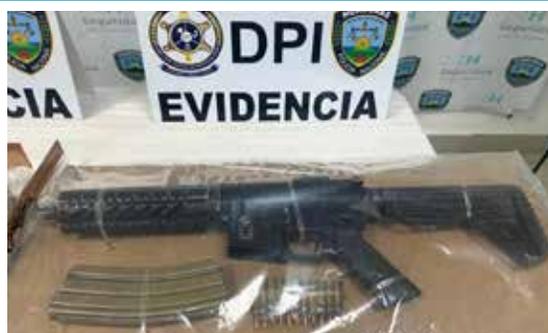
Además, este sujeto cuenta con un amplio historial criminal, habiendo sido detenido el 21 de diciembre de 2016 por los delitos de posesión y tráfico de drogas.

Además, el 26 de abril del presente año, fue arrestado nuevamente por porte ilegal de arma de fuego, tanto de uso permitido como prohibido.

Entre tanto, el sospechoso enfrentará cargos por la presunta comisión de los delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso comercial, porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y transporte ilegal de explosivos, en perjuicio de la salud pública y el orden público del Estado de Honduras.

El detenido, junto con la evidencia recolectada, fue presentado ante las autoridades del Ministerio Público (MP) de la región para que se inicien los procedimientos legales correspondientes, conforme a la legislación vigente en el país.

La DPI reafirma su compromiso en la lucha contra la criminalidad y continuará ejecutando operativos estratégicos para sacar de circulación a aquellos individuos que tengan cuentas pendientes con la justicia.





Disuasión y control

Policía Nacional restablece el orden y habilita el paso vehicular tras protesta violenta de supuestos pobladores en Choloma

Se ha identificado que una gran parte de los manifestantes no tendrían relación directa con inversiones en Koriun, lo que está siendo investigado por las autoridades

En cumplimiento de su deber de garantizar el orden público y la libre circulación, la Policía Nacional, en coordinación con sus unidades operativas en el Valle de Sula, desalojó a un grupo de manifestantes que se habría tomado el eje carretero de la CA-13, sector puente El Kilómetro, en el municipio de Choloma, Cortés.

Más de 300 funcionarios policiales participaron en la acción, luego de que un grupo de manifestantes bloqueó ambos carriles de esta importante vía que conecta Puerto Cortés con San Pedro Sula, exigiendo la

devolución de sus inversiones presuntamente realizadas en la empresa Koriun Inversiones.

Durante el operativo se intentó persuadir a los manifestantes para habilitar un tramo de la vía, sin embargo, estos respondieron lanzando piedras en contra de los uniformados y quemando llantas, además bloquearon el eje carretero atravesando vehículos pesados como buses y rastras, lo cual impedía el paso peatonal a personas que circulaban por la zona en dirección a sus trabajos.

La manera violenta en que reaccionaron dichos

manifestantes, indica que ellos no tendrían relación directa con la empresa mencionada, sino que pertenecen a estructuras criminales, que aprovechan la oportunidad para sembrar el caos y generar disturbios, quebrando vidrios y dañando llantas de algunos vehículos entre como equipo pesado y rastras que circulaban por el lugar.

La Policía Nacional en el Valle de Sula, reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y el respeto al Estado de derecho, garantizando el orden público y la protección de los derechos de todos los hondureños.





Alianzas estratégicas

Policía Nacional Civil de Guatemala realiza recorrido en el Centro de Cuidado Infantil Policial

Durante el recorrido, las autoridades compartieron con el personal docente y administrativo, así como con los niños y niñas que reciben atención integral en el centro



El Director General de la Policía Nacional Civil de Guatemala David Estuardo Custodio Boteo junto al Director de la Dirección de Comunicación Estratégica Comisionado General Jose Miguel Martínez Madrid, realizaron una visita oficial al Centro de Cuidado Infantil Policial (CCIP), con el objetivo de supervisar las condiciones del centro, conocer de cerca el funcionamiento de sus programas y reafirmar el compromiso institucional con el bienestar de los hijos e hijas del personal policial.

Durante el recorrido, las autoridades compartieron con

el personal docente y administrativo, así como con los niños y niñas que reciben atención integral en el centro. El Director General expresó su reconocimiento al equipo que diariamente contribuye al desarrollo emocional, físico y educativo de los menores.

Por su parte, el Director de Comunicación Estratégica subrayó la importancia de fortalecer los canales de comunicación entre las distintas áreas de la Policía Nacional de Honduras y Policía Nacional Civil de Guatemala, resaltando el papel fundamental que juega el Centro de Cuidado Infantil Policial Iris Xiomara Castro.

La visita concluyó con un recorrido por las instalaciones, donde se verificaron los espacios de juego, alimentación y aprendizaje, reafirmando el compromiso de seguir trabajando por ambientes seguros y estimulantes para la niñez vinculada al cuerpo policial.

Con esta visita, se ratifica la voluntad de continuar estrechando lazos de cooperación, intercambiando buenas prácticas y desarrollando estrategias conjuntas para enfrentar los desafíos de seguridad en la región.



**"No cuentes los días, haz que los días
cuenten".**



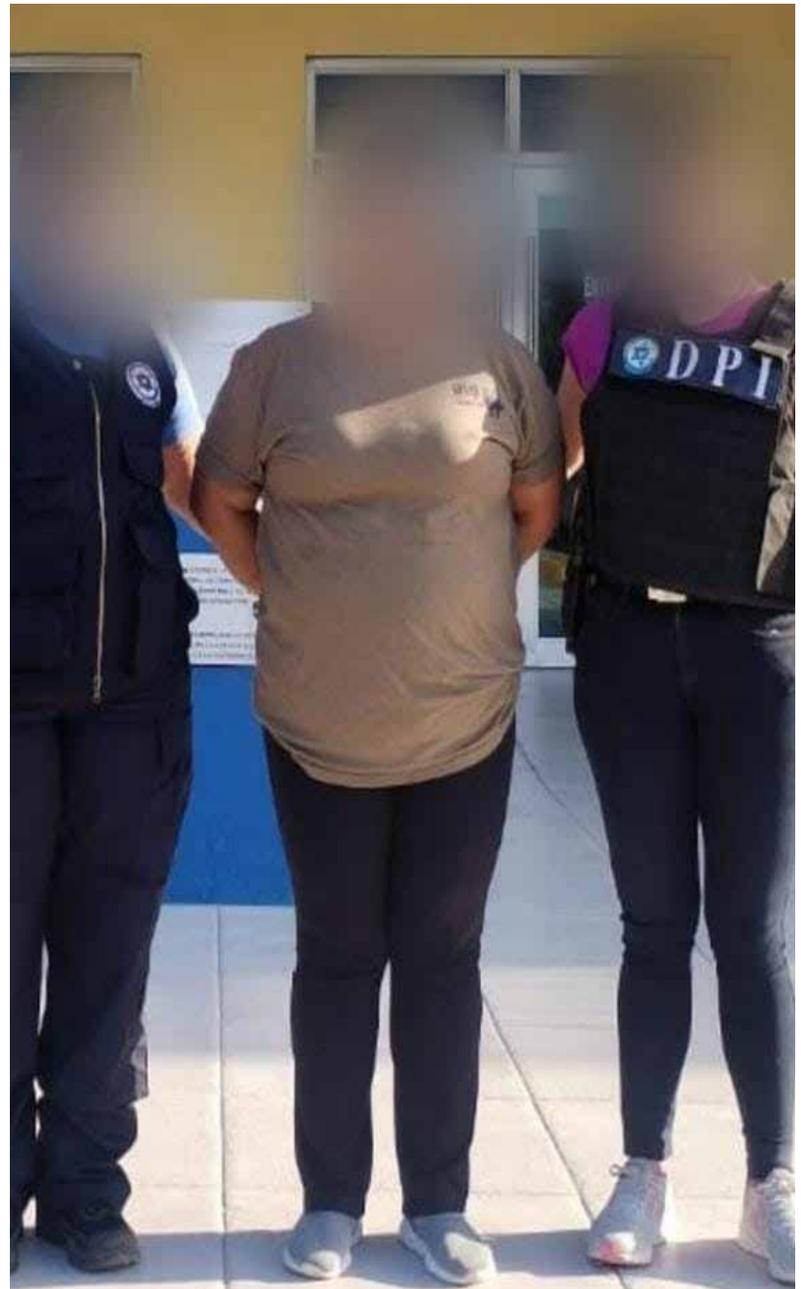
Efectividad

Por el delito de otros fraudes continuados son capturadas dos mujeres en Comayagua

-Sobre las detenidas recae una orden judicial emitida el 17 de mayo de 2024

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), mediante operaciones de seguimiento y vigilancia, logran la captura de dos mujeres por suponerlas responsables del delito de otros fraudes continuados en perjuicio de testigos protegidos.

La acción policial se ejecutó en la colonia Lazos de Amistad del municipio de Comayagua, por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).



A las detenidas de 47 y 31 años, originarias y residentes en el departamento de Comayagua, se les ejecutó una orden de arresto, emitida por los Juzgados de Letras de la Seccional de Comayagua en fecha 17 de mayo de 2024.

La Policía Nacional reafirma su compromiso en la captura de toda persona que cometa delitos en contra de cualquier ciudadano en la zona central del país.



Microtráfico

Policías de la UMEP-6 arrestan a dos supuestos distribuidores de droga en Cofradía, Cortés

Estas detenciones son parte de los trabajos operacionales preventivos

En el marco de las acciones preventivas que ejecuta la Policía Nacional para combatir el narcomenudeo, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #6 (UMEP-6), arrestaron a dos ciudadanos por suponerlos responsables del delito de posesión para el tráfico ilícito de drogas.

La detención se llevó a cabo en la colonia Vida Nueva de

Cofradía, durante una saturación policial desarrollada por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Los ahora detenidos tienen 24 y 22 años, son originarios y residentes en el mismo sector donde se ejecutó el operativo.

A los sospechosos se les decomisaron varios envoltorios

plásticos conteniendo presunta droga lista para su distribución, evidencias que fortalecen la causa por la cual serán remitidos al Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.

Estas acciones forman parte del trabajo sostenido que realiza la Policía Nacional en el combate directo al microtráfico de drogas en barrios y colonias del país.





Efectividad operativa

Policías de la UMEP-11 detienen a tres personas por diferentes delitos en El Progreso

-Entre los requeridos, se encuentran dos presuntos distribuidores de drogas independientes que delinquen en el sector norte de El Negrito, Yoro

La Policía Nacional, en el marco del Plan Estratégico Operación Solución Contra el Crimen Fase III, y bajo el amparo en el período de excepción parcial según Decreto Ejecutivo PCM 18-2025, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), en diferentes acciones operativas, requirió a dos hombres y a una mujer por suponerlos responsables de delitos diferentes.

Las acciones policiales se reportaron mediante labores de seguimiento, vigilancia y saturaciones policiales, ejecutadas por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados en la jurisdicción del Distrito Policial No.3 de la UMEP-11.

Entre los requeridos, se encuentran dos presuntos distribuidores de drogas independientes que delinquen en el sector norte del municipio de El Negrito, Yoro, mismo lugar donde han sido requeridos por los uniformados de la DNPSC de la UMEP-11.

El primer detenido, es un individuo conocido como "Walter," de 30 años, originario de El Progreso, Yoro y residente en aldea La 35 sector Guaymas, El Negrito, Yoro.

Se le supone responsable por la comisión de los delitos de porte de arma de fuego de fabricación artesanal conocida como chimba



de uso prohibido, tenencia de munición de uso prohibido y tráfico de drogas, delitos en perjuicio de la seguridad interior y la salud de la población del Estado de Honduras.

Como evidencias probatorias de los ilícitos se le encontró en poder de lo siguiente: un arma de fuego de fabricación artesanal tipo chimba con cinco cartuchos metálicos calibre 7.62 sin percutir; 15 envoltorios plástico transparente con polvo blanco, supuesta cocaína y 15



Efectividad operativa

envoltorios conteniendo hierba seca, supuesta marihuana.

El segundo presunto distribuidor de drogas independiente, es un sujeto de 23 años, conocido como "Angel," originario y residente en aldea La 36 Guaymas de El Negrito, Yoro; mismo lugar donde fue arrestado por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras. Como evidencia se le han decomisado ocho envoltorios plástico transparentes conteniendo hierba seca, supuesta marihuana.

Las autoridades confirmaron que a los dos presuntos distribuidores independientes de drogas se les abrieron líneas de investigación para confirmar si pertenecen o no a una estructura criminal dedicada al tráfico de drogas en los sectores donde los sospechosos fueron aprehendidos.

Mientras que, la otra persona aprehendida es una mujer de 31 años, conocida como "Tania," originaria y residente en el barrio San Miguel de El Progreso, Yoro, lugar donde fue arrestada por Policías Preventivos adscritos al Distrito Policial #1 de la UMEP-11.

Su detención se efectuó en respuesta y cumplimiento a denuncia ciudadana a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, por suponerla responsable de los delitos de amenazas, lesiones y faltas contra las personas en perjuicio de dos testigos protegidos.

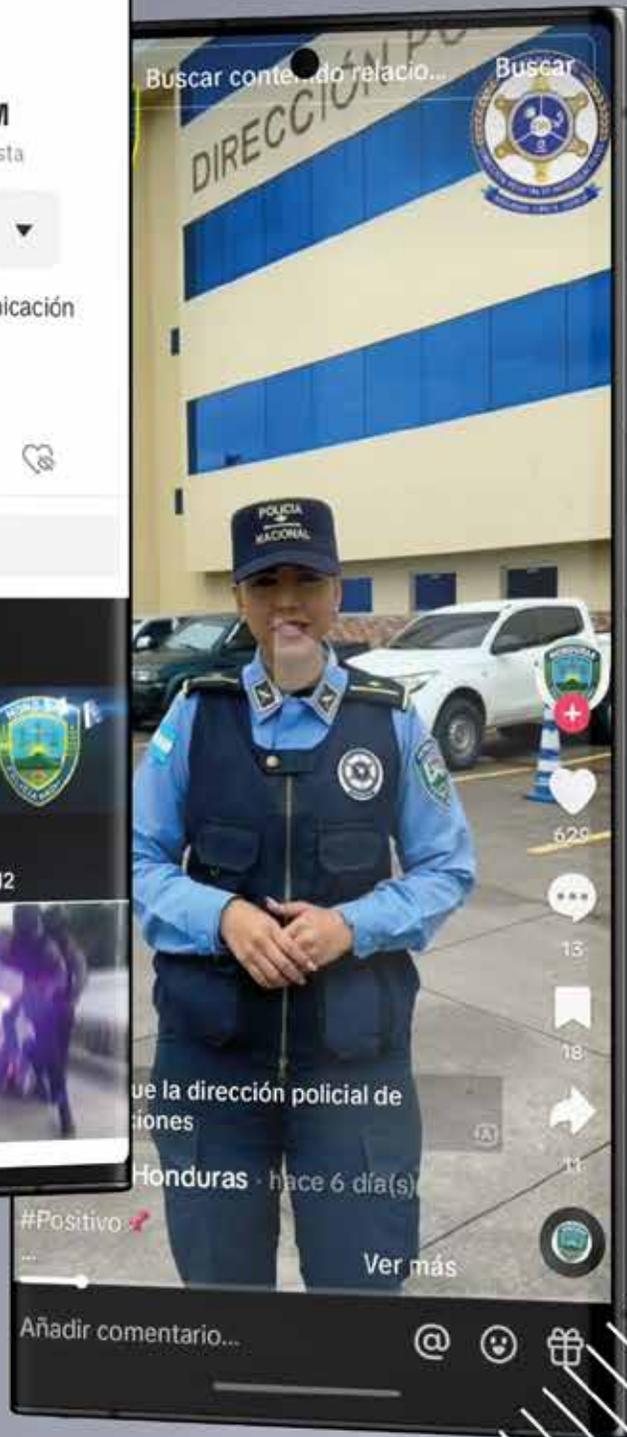
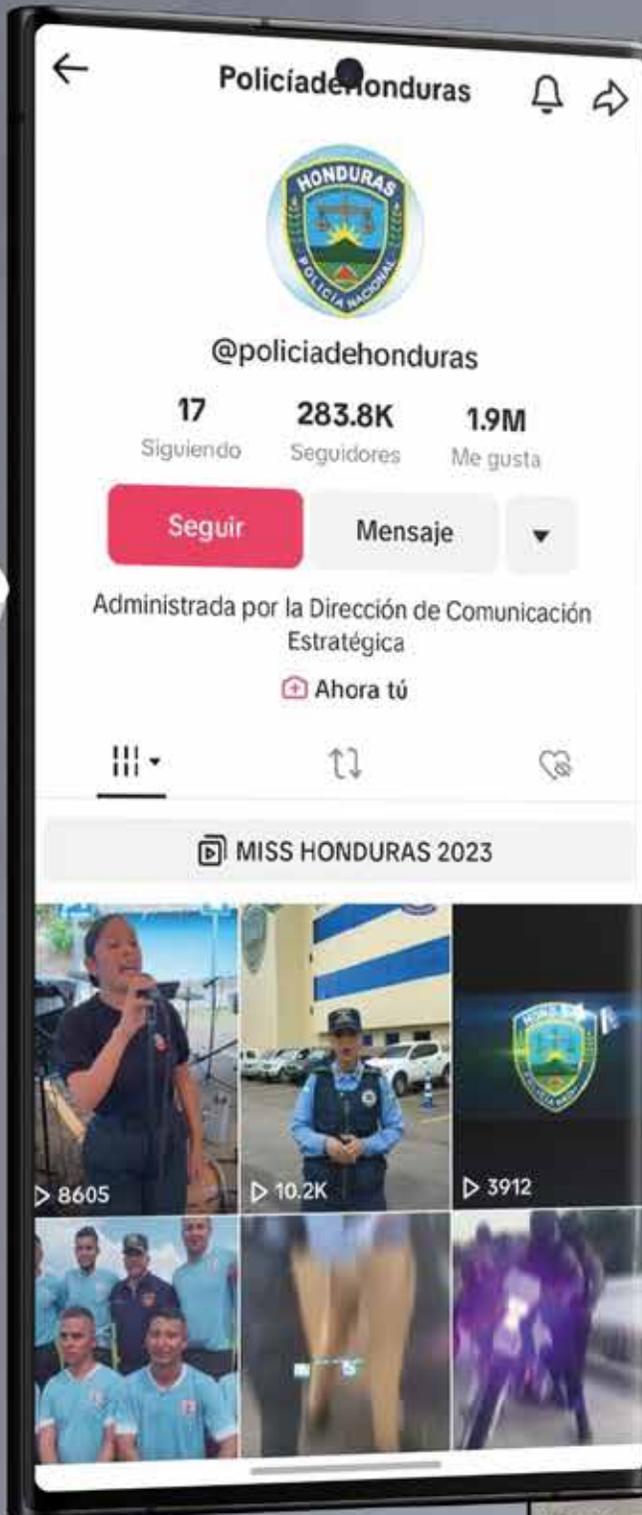
Por lo anterior, a las tres personas aprehendidas, se les dieron a conocer sus derechos y el motivo de su detención y junto a las evidencias decomisadas han sido puestas a disposición de los diferentes operadores de justicia para que se les siga el procedimiento legal.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Orden judicial

DPI captura sujeto por el presunto abuso sexual de una mujer en la zona sur

- El sospechoso cuenta con una orden de arresto emitida por las autoridades judiciales de Choluteca



En cumplimiento a una orden judicial relacionada con un delito sexual, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha llevado a cabo la captura de un hombre presuntamente responsable del delito de violación.

La captura se realizó en el barrio La Tejerá, ubicado en el municipio de Pespire, departamento de Choluteca.

El sospechoso, un hombre de 40 años y oriundo de Choluteca,

contaba con una orden de captura vigente emitida por las autoridades del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, en fecha 12 de diciembre de 2024.

El documento judicial establece que el imputado es sospechoso de cometer el delito de violación en perjuicio de una mujer.

Los agentes asignados al caso han trasladado al presunto abusador sexual a disposición del órgano judicial correspondiente para que se lleven a cabo los procedimientos legales establecidos por el Código Penal de Honduras.

La DPI reafirma su compromiso en la lucha contra la violencia sexual y continúa trabajando arduamente para sacar de circulación a individuos que tengan cuentas pendientes con la justicia en el país.



Capacitación

Policías de la UDEP-8 capacitan a niños y niñas en prevención de violencia y protección del medio ambiente en Talanga

La población estudiantil se encuentra en las edades de 9 y 10 años

Como parte de las acciones orientadas a fomentar una cultura de paz y responsabilidad ambiental, funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención No. 8 (UDEP-8), en coordinación con el programa de Policía Escolar, desarrollaron una jornada de capacitación dirigida a niños y niñas del centro educativo Melgar Castro.

La actividad estuvo enfocada en la prevención de la violencia, el fortalecimiento de valores y el cuidado del medio ambiente, buscando promover entornos más seguros y saludables para la niñez.

Los participantes, con edades entre 9 y 10 años, recibieron orientación sobre cómo actuar ante situaciones de riesgo, evitar ser manipulados para cometer actos ilícitos, y organizarse junto a sus comunidades para mantener limpias y seguras sus áreas de convivencia.

Estas capacitaciones se realizan como parte del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, involucrando de forma activa a maestros, padres de familia y líderes comunitarios en el desarrollo integral de la niñez.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir

promoviendo espacios formativos en los distintos sectores del país, contribuyendo al bienestar y sano crecimiento de las futuras generaciones.





Programa GREAT fortalece valores y convivencia escolar en centros de estudio en La Ceiba

Los beneficiados fueron los y las niñas del cuarto grado de la escuela Ramón Montoya, donde se empoderó a todos contra influencias negativas

La Policía Nacional, a través de la División de Policía Escolar, continúa fortaleciendo sus acciones preventivas enmarcadas en la protección de los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz. En esta ocasión, se desarrolló la Lección N°6 del Programa GREAT (Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas), en las instalaciones de la Escuela Ramón Montoya, ubicada en el barrio La Isla de La Ceiba.



El Programa GREAT tiene como objetivo principal instruir a niñas, niños y adolescentes en habilidades para la toma de decisiones, la resolución de conflictos y la resistencia a la presión de grupos antisociales, fomentando así entornos escolares seguros y libres de violencia.



Esta intervención preventiva está alineada con los principios de legalidad, no discriminación y el interés superior del niño, establecidos en la normativa nacional e internacional en materia de derechos humanos.

para la identificación y rechazo de influencias negativas, así como la promoción de valores como el respeto, la empatía y la responsabilidad ciudadana.

Durante la jornada participaron 24 estudiantes del cuarto grado de primaria, quienes demostraron alto nivel de atención y compromiso con los temas abordados. El contenido de la lección se centró en estrategias

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la niñez y juventud hondureña, implementando programas educativos que contribuyan a su desarrollo integral y a la prevención del delito desde una perspectiva proactiva y humanista.

Estas acciones fortalecen la relación entre la comunidad educativa y la institución policial, consolidando la seguridad escolar como eje transversal en la construcción de una sociedad más justa y segura.



Lo último

Capturadas cuatro personas por diferentes delitos en La Paz

-Las detenciones se ejecutaron en los municipios de Marcala, Yarula y San Antonio del Norte

Mediante seguimiento y vigilancia, funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12), lograron la detención de cuatro individuos por el supuesto delito de maltrato familiar agravado y vejámenes.

El primer arrestado, un ciudadano de 32 años, originario de Yarula, fue capturado en flagrancia por maltrato familiar.

Mientras que el segundo, una dama de 32 años, originaria del municipio de San Antonio del Norte, fue capturada de manera infraganti por maltrato familiar.

Además, un hombre de 37 años, originario y residente en Yarula, La Paz, fue detenido por tener orden de captura pendiente por maltrato familiar, la cual fue emitida por el Juzgado de Letras de Marcala, en fecha 20 de mayo 2025.

El cuarto y último detenido, un hombre de 20 años, originario y residente en Opatoro La Paz, detenido de manera infraganti por el delito de vejámenes.

Los ahora detenidos fueron puestos a disposición del ente legal competente, para deducir responsabilidades que conforme a derecho corresponda.



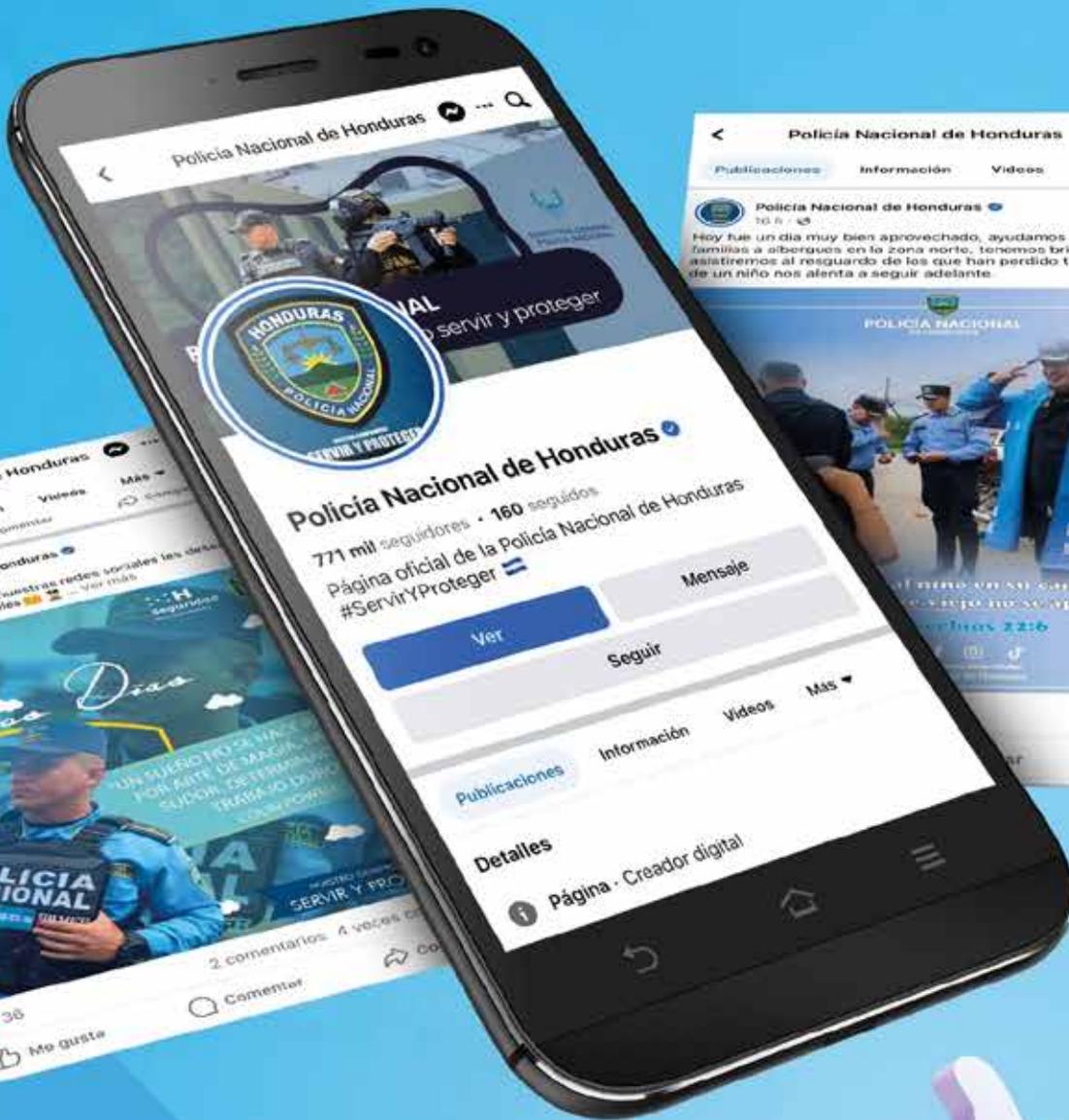
La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía hondureña, e invita a la población a continuar con la cultura de la denuncia, colaborando activamente para mantener la seguridad y el orden en la comunidad.



SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Seguridad ciudadana

División de seguridad al transporte refuerza seguridad en rutas universitarias

Se busca dar respuesta a la denuncia ciudadana

En respuesta a denuncias ciudadanas, y con la finalidad de garantizar un transporte público más seguro para los estudiantes y la ciudadanía que circula por el bulevar Suyapa y alrededores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) intensificó sus operativos preventivos a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU).

Con el objetivo de proteger a la comunidad universitaria, se han

desplegado patrullajes constantes, binomios motorizados y retenes móviles en las principales rutas utilizadas por los estudiantes.

Estas acciones buscan prevenir robos, asaltos y otros hechos delictivos que afectan a usuarios del transporte en esta zona de alta circulación.

La Policía Nacional hace un llamado a la población a colaborar con información que permita actuar con mayor efectividad. Las denuncias pueden hacerse de forma confidencial al 143 o al número 504 8992-7777, detallando horarios, rutas, sectores afectados o características de los sospechosos.

La institución reitera su compromiso de seguir trabajando para brindar mayor seguridad y tranquilidad a quienes se movilizan a diario por estos sectores.





Operatividad

Policías de la UMEP-14 recuperan vehículo con reporte de robo en Nueva Armenia

Acción policial que se llevó a cabo mediante patrullaje de rutina

Funcionarios policiales adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #14 (UMEP-14) continúan realizando diversas operaciones en los diferentes municipios del cono sur de Francisco Morazán.

En ese sentido, en la aldea Los Pozos del municipio de Nueva Armenia, se ha logrado recuperar un vehículo marca

Nissan, tipo PickUp, color azul con reporte de robo.

Cabe mencionar que, dicho reporte tiene fecha 04 de octubre de 2009, según el sistema NACMIS. Por lo anterior, el automotor fue trasladado a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y puesto a la orden de las autoridades correspondientes para continuar con el procedimiento administrativo y que sea devuelto a su verdadero dueño.

La Policía Nacional continuará realizando patrullajes de rutina, para disuadir la comisión de faltas y delitos en medio de la población hondureña.





Medidas preventivas

DSTU refuerza operativos de seguridad en el transporte urbano para prevenir delitos en SPS

-Se han logrado resultados significativos con la captura de personas con órdenes judiciales y tráfico de drogas

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), ha intensificado sus acciones operativas con el objetivo de prevenir delitos, garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público y capturar a personas que tengan cuentas pendientes con la justicia.

Durante las últimas horas, la DSTU ha logrado resultados significativos, entre ellos: cinco personas detenidas con orden de captura vigentes; dos detenidos por tráfico de drogas; 20 operativos de seguridad en terminales de transporte público; 15 patrullajes a pie y cinco operativos móviles estratégicos

Asimismo, más de 30 recorridos de seguridad en principales bulevares; más de 10 saturaciones policiales en barrios y colonias identificadas como zonas de riesgo; 25 patrullajes en motocicleta y operaciones permanentes en la Gran Terminal de Buses de San Pedro Sula.

Estas acciones operativas, forman parte del plan estratégico donde se han instalado puntos de control, retenes móviles y se realizan patrullajes constantes en las principales rutas de transporte

utilizadas, con finalidad de prevenir asaltos, robos y otros hechos delictivos que afectan a quienes utilizan estas unidades de transporte o transitan a pie, respondiendo a denuncias de la ciudadanía.

La DIPAMPCO a través de la DSTU en el Valle de Sula, reafirma su compromiso con la población hondureña, trabajando de manera constante para ofrecer espacios más seguros y libres de violencia.





Efectividad

Policías de la UMEP-3 capturan a supuesto miembro de la Pandilla 18 en poder de droga en Comayagüela

-En la acción se decomisó dos paquetes con un peso aproximado de 15 libras cada uno

En el marco de las acciones estratégicas para contrarrestar el microtráfico y el crimen organizado, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.3 (UMEP-3) La Rosa, ejecutó un allanamiento con orden judicial en Comayagüela.

Producto de esta acción, la cual contó con el apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), se logró la captura de un hombre, presunto miembro activo de la estructura criminal denominada Pandilla 18, a quien se le supone



responsable del delito flagrante de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

Al ahora detenido de 26 años, originario de Tegucigalpa y residente en la colonia La Peña, con el rango de "Placero" dentro de dicha organización criminal, se le siguen diligencias por su presunta implicación en varios ilícitos.

Durante la operación, se procedió al decomiso de dos envoltorios plásticos transparentes conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, con un peso aproximado de 15 libras cada uno, haciendo un total de 30 libras.

Por lo anterior, el imputado fue remitido a las autoridades



competentes para el respectivo proceso judicial conforme a lo establecido en la ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir trabajando de manera decidida y permanente en el combate al crimen organizado, garantizando así la seguridad y bienestar de la población hondureña.



PREPÁRATE PARA LA XXXIV CARRERA POLICIAL 2025 CORRIENDO POR LA ESPERANZA



14 SÁBADO
14 DE JUNIO



ANAPO, LA PAZ,
LA PAZ.



HORA DE SALIDA:
06:00 a.m

INSCRIPCIONES:
EDIFICIO ADMINISTRATIVO DNTV,
COLONIA SAN ANGEL.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
COMUNICARSE AL NÚMERO:

3200-3214

Distancia a recorrer:

3 kilómetros

CATEGORÍAS: INFANTILES Y
CAPACIDADES ESPECIALES

10 kilómetros

CATEGORÍAS:
JUVENILES Y ADULTOS

20 kilómetros

CATEGORÍAS:
CICLISMO MASCULINO
Y FEMENINO



A BENEFICIO DEL CENTRO DE CÁNCER EMMA
ROMERO DE CALLEJAS.



Ordenamiento vial

La DNVT y Policía Municipal ejecutan "Operación Chatarra" para liberar las vías de vehículos mal estacionandos

Los dueños de las vehiculos o "Chatarras" tendrán un plazo de 48 horas para moverlos, de no hacerlo serán sancionados

Con el objetivo de mantener el orden vial, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en coordinación con la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), Policía Municipal-Movilidad Urbana, realizan operativos para liberar las vías de "chatarras" y vehiculos mal estacionandos en la salida que de Tegucigalpa conduce al departamento de Olancho.

Tras constantes denuncias, las autoridades policiales y municipales, han iniciado acciones, notificando a los dueños de la unidades que llevan meses y hasta años mal estacionandos, obstruyendo el paso y poniendo en peligro a los peatones.

Los propietarios de dichas unidades tendrán un plazo de 48 horas para moverlos, de no hacerlo serán sancionados y decomisado el vehículos.

Estas operaciones de ordenamiento vial, se llevarán acabo en diferentes zonas de la ciudad con el fin de garantizar la libre circulación de las demás personas.

De acuerdo al artículo 135 de la Ley del Plan de Arbitrios, es



prohibido tener vehículos estacionados en la vía pública o frente a la casa de los vecinos.

En ese sentido, será la AMDC, quién se encargará de trasladarlas unidades decomisadas a sus instalaciones y, para recuperarlos, deberán pagar multas de hasta 3 mil lempiras.

La DNVT, reafirma su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía garantizando el control y la seguridad vial.



Actividades positivas

DNPA inaugura campamento Fútbol rápido

-Este tipo de actividad se realiza en el marco de la celebración del Día Del Policía Hondureño

En el marco de la celebración del Día del Policía Hondureño que se conmemora cada 09 de junio, autoridades de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), inauguraron oficialmente el Campeonato de Fútbol 11 en la capital, como parte de las actividades orientadas a promover la sana convivencia, integración y bienestar entre los funcionarios de la institución.

"Con este tipo de deporte se busca las buenas prácticas de compañerismo e incentivar el espíritu del deporte, diversión y la integración de la familia policial" manifestó el titular de la DNPA, Comisionado General Santos Baudilio Martínez García.



Con estas acciones, la Policía Nacional ratifica su compromiso de seguir fortaleciendo los lazos de unidad entre los miembros de la carrera policial, incentivando el desarrollo integral y el espíritu deportivo como parte de su formación institucional.



Durante esta planificación se contemplan diversos encuentros deportivos entre las Unidades Departamentales Metropolitanas, Direcciones Nacionales y Unidades de Apoyo, y se premiará el primer y tercer lugar.

La Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional, manifiestan su interés no sólo en brindar seguridad, sino también en mantener la salud mental de los jóvenes, recuperando los valores, y la sana convivencia.





Positivo

Funcionarios en Choluteca reciben dotación de chalecos antibalas para reforzar su seguridad

-Funcionarios policiales fueron equipados para enfrentar con mayor protección los retos operativos en la zona sur

Con el objetivo de fortalecer la seguridad del personal policial, se realizó la entrega oficial de chalecos antibalas a más de 200 funcionarios asignados al departamento de Choluteca.

La dotación, gestionada como parte de una estrategia integral impulsada por las autoridades policiales, busca salvaguardar la vida de los agentes, especialmente ante situaciones de alto riesgo derivadas del cumplimiento del deber.



Además, de elevar el nivel de protección, las autoridades destacaron que este tipo de acciones contribuyen a fortalecer la moral y el sentido de pertenencia del personal, consolidando así una policía más preparada y comprometida con la ciudadanía.

Los chalecos entregados cumplen con estándares internacionales de resistencia balística y fueron seleccionados con base en criterios técnicos para garantizar su eficacia en el terreno.





MAMÁ

es la razón por la que

♥ **MAYO**
BRILLA MÁS

